

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 »
Idem atrasado.....	0,15 »

Pago adelantado.

No sirve excusarse.

A nadie, que no quiera pagar, le falta un pretexto para salir del paso y diferir la deuda; pero tampoco se encuentra un tramposo, por disimulado y sutil que sea, que al fin no reciba en su cara el feo calificativo de su conducta.

Así viene sucediendo desde hace ya bastante tiempo a no pocos individuos, que habiendo escuchado la voz de alerta, en asuntos que de muy cerca le tocan, todavía no se dan por enterados y continúan tranquilos, con calma verdaderamente irritante y evidente perjuicio de sus intereses morales y materiales.

Todos somos ciudadanos y como tales vivimos amparados por la ley civil; ella debe defendernos en nuestros derechos colectivos y prestarnos aquel apoyo social, sin el cual no podríamos vivir en paz, toda vez que quitado el amparo de las leyes, el poder y la dominación serían del más fuerte, y por llegar a serlo habría continua y encarnizada lucha; pero por lo mismo que la ley civil nos protege y ampara, también tiene derecho a obligarnos, y de hecho nos obliga, imponiendo sobre nosotros aquellas cargas que deben repartirse entre todos, para el bien y la utilidad común.

¿Le sirve a cualquier ciudadano el querer aprovecharse de las ventajas y amparo de la ley y negarse a las obligaciones? Si tal pretendiese un individuo, no sería tachado de inconsecuente, y juzgado con dureza su conducta, se condenaría, casi sin escucharle, su loca pretensión?

Pues esto mismo nos pasa a todos con otra ley, no ya civil ni municipal, ni impuesta por los hombres, ni procedente de ningún convenio ó acomodo social, sino recibida por espontánea voluntad, jurada en nuestras conciencias y acatada con toda nuestra alma, que la reconoce como la más ventajosa de las leyes, la más igual, la más amplia, la más universal y salvadora; como que a ella van vinculados nuestros destinos en la tierra y nuestras esperanzas en las eternas regiones de ultratumba.

A ninguno nos pasa por la mente, ni aun siquiera para sólo pensarlo, el renunciar las grandes ventajas que nos proporciona la ley de Dios, que es la misma de la Iglesia, porque ninguno deja de reconocer las infinitas excelencias de una ley que dice «no hagas a otro lo que no quieras para tí», enseñando a los hombres esta máxima, entre otras muchas no menos admirables, cuyo solo cumplimiento afirmaría el imperio de la paz por toda la redondez de la tierra.

Pero en cambio, así como no hay uno que no le gusten las ventajas y los derechos, existen muchos que no entran, por las obligaciones y deberes, cometiendo en ello completa y evidente inconsecuencia.

Y de este gremio son todos aquellos que habiéndose hecho cargo de la prohibición de la Iglesia, en lo relativo a la mala prensa, siguen leyéndola y fomentándola con mil pretextos, que siempre son inútiles e infundados. Debemos, por tanto, convencernos de una vez de la necesidad de obedecer y dejar para siempre la mala prensa, prestando, además, ayuda a la buena.

Es una deuda contraída, de la cual no vale excusarse.

Leyendo un periódico liberal.

El artículo de fondo trata de las cuestiones de Turquía. Le parece bien al articulista que se haya establecido la constitución, y no se atreve a decir que ahora empezara a ser grande Turquía; porque a continuación juzga que la separación de Bulgaria y la pérdida de las provincias de Bosnia y Herzegovina se deben más al pasado que al presente.

Clama contra los búlgaros, descendientes de los hunos, que costaron tantas ruinas a Europa, y acaba afirmando que aetnalmente, después de la constitución turca, hay que vacilar mucho antes de preferirles a los turcos, desde el punto de vista cultural.

Consecuencia: Turquía esclavizando a muchos pueblos y admitiendo la esclavitud en su derecho y costumbres, es más culta que Bulgaria independiente, solamente por el hecho de

admitir la constitución, como si a la sombra de esa forma de Gobierno se debiera la grandeza de los pueblos. Esto será muy liberal, pero es muy falso. España fué grande hasta que fué constitucional, y ahora hemos bajado tanto, tanto, que si sigue perdiendo turquias, Cubas y Filipinas en el orden económico, y Catalufias y Vascongadas en el orden de la unión moral, que hace fuertes a los pueblos, y le queda el despotismo centralizador que destruye las fuentes de riqueza, habra mudado de tirano, y creyéndose libre sera esclava del Estado, el mas brutal de todos los despotas.

Continúa el periódico dando noticias de un sensacional vuelco de automóvil. Muchos detalles, pero nada de pedir que se cumplan las leyes para impedir desgracias y atropellos; somos demócratas, pero el pueblo nos tiene sin cuidado que muera atropellado en la carretera ó muera de hambre por falta de trabajo, ¡qué mas dá!, al relatar mas adelante que los hambrientos de Londres piden en grandes masas pan y trabajo, no dice que el gobierno español prepare obras para que coma el pueblo, pero en cambio alaba al gobierno inglés porque con energía supo restablecer el orden.

Al pueblo se le reconocen en la constitución todos los derechos; pero el Estado le explota, el rico le aplasta, y si pide de comer, la policía le apalea. Convergamos en que la constitución liberal es provechosa para el pueblo y fomentadora del amor en los de arriba y de la gratitud en los de abajo.

Relata el periódico un crimen horrible; cinco niños martirizados por un padre alcoholizado. Pero se guarda bien de decir que él y otros periódicos liberales, defienden el alcoholismo al proteger indebidamente a los taberneros.

Continúa diciendo que en Montpellier los franceses han celebrado una corrida de toros, y al querer imitar a los españoles, un diestro francés fué destrozado por un toro. Ya podía el articulista hablarnos de algo bueno que hicieran en Francia, pero prefiere escribir en liberal.

Cuando en Francia imitau lo malo de España se destrozau franceses. Cuando en España imitamos lo malo de Francia, cualquier Morote cornea al pueblo.

Comenta después los estrenos, y de *La balsa de aceite*, dice, no es un curso de moral, pero tiene sobre sus congéneres la ventaja de que el autor huye del chiste grosero, lo que demuestra que se puede triunfar con materiales distintos de los de *La alegre trompetería*. La Prensa liberal ha contribuido mucho a desmoralizar al pueblo, y consuela ver que va entrando por el único camino, el de la moralidad, para que la sociedad sea una balsa de aceite.

Si en vez de explotar al pueblo fomentando sus pasiones para sacarle el perro chico, hiciera esa Prensa campañas económicas, orientando a los Gobiernos en el fomento de la riqueza pública, de la baja de las contribuciones y subsidios, ni tendría tantos crímenes que relatar ni tendríamos que relatar tantos desastres.

El Monasterio de Guadalupe.

De un día para otro tomará posesión del célebrísimo Santuario extremeño una Comunidad de Franciscanos.

Era esto una aspiración, no sólo de Guadalupe y Extremadura, sino de todo el que le conocía.

Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Sancha, con gran acierto y oportunidad, ha llenado ese vacío, y por ello ha conquistado la gratitud de Extremadura y los aplausos de los amantes de la religión, la patria y el arte.

¡Religión, patria y arte! Los tres sentimientos que mas ennoblecen al hombre, se ven en Guadalupe enlazados con estrecho abrazo; pero no así como quiera, sino en su mas sublime grandeza.

La Religión.—Cuando el poder de la morisma agonizaba en España, en tiempos del gran Alfonso el IX, aparecióse la venerada imagen de Guadalupe, manifestando con infinidad de prodigios lo que la placía, el que se la diera culto

en este valle de las Villuercas, prodigios cuya fama corrió la faz del mundo, acudiendo a su templo como hoy acuden a Lourdes, miles de peregrinos; muchos buscando la salud, que encontraban ordinariamente, llegando el número de estos peregrinos en el mes de Septiembre, cuando el culto a la Virgen de Guadalupe estaba en su apogeo, a cifras verdaderamente asombrosas.

Hé aquí lo que un historiador del Santuario dice sobre el particular: «Concurrieron gentes de toda España, de varios pueblos de Portugal y otros reinos y señoríos mas distantes. Es el concurso de los mas numerosos que se juntara en Europa por título de devoción.

» Varias veces se hallan aquí por este tiempo personas que han visto grandes ejércitos y admiran el crecido número que trae la Santísima Virgen a su Santuario para celebrar sus glorias la Emperatriz del Cielo. No es fácil ni se puede en esto dar punto fijo; mas no me pareciera exorbitancia si dijere que en los dias del Octavario concurren en este templo de 24 a 26,000 personas, con ser un pueblo decente (esto es, bastante grande) y ocuparse dos y tres veces (mas de lo ordinario) gran número de casas, se queda la mitad de la gente en despoblado....

» En algunos sitios de las calles que vienen al Monasterio, obliga a muchos la concurrencia y multitud del gentío, pasarias muy largo trecho sin que asienten los pies en tierra, llevadas en ajenos hombros; y por lo mas angosto de estas calles pueden rodar dos coches con desahogo....»

Esta devoción verdaderamente mundial a la Virgen de Guadalupe, es lo que hizo a los Reyes de Castilla, devotísimos de esta imagen, pensar en encomendar su culto a una Comunidad.

Los Jerónimos, incipientes entonces (1389) en España, fueron los elegidos.

A tal grado de esplendor llegó este Monasterio, que si no lo viéramos en los documentos de este Archivo y nos lo dijera la magnitud verdaderamente asombrosa del edificio, no creeríamos que llegó a contar la Comunidad en algunas ocasiones de mas de 400 monjes.

Esta Comunidad fué siempre muy observante y celosísima del culto.

Yo, que sólo había oído las calumnias con que trataron de justificar sus rapiñas los progresistas del siglo pasado, tenía formado un juicio muy equivocado de la Comunidad Jerónima de Guadalupe; pero al repasar los encabezados documentos de su maltrato (1) archivo, he quedado admirado de sus grandes virtudes. Entre ellas descuello la caridad.

Cuando se leen las actas capitulares (éstas se creían completamente perdidas, pero en estos dias hemos encontrado dos libros de ellas, algo es algo, son interesantísimos), a cada paso se tropieza con acuerdos de hacer alguna limosna (2).

Sostenían en el pueblo cuatro hospitales y una casa cuna, tenían un depósito, señalaban pensiones a las viudas y huérfanos pobres, y esto no sólo era con los de la localidad, sino también para los peregrinos necesitados tenían abiertos los tesoros de su gran caridad. En una de las actas se lee el acuerdo de repartir entre ellos 150 pares de zapatos todos los meses.

En cambio hoy, con haber pasado aquellas riquezas de los frailes a manos vivas, los pobres de Guadalupe pasan hambre; ya no tienen hospitales, ni pensiones las viudas y huérfanos, ni pósitos, ni nadie que les consuele en sus miserias.

Y el caso es que las dehesas y ganados con que se remediaba tanta necesidad, ahí están; y rindiendo mucho mas que rendían, antes, pero.... en manos de individuos que no son

(1) En estos dias el sabio Deán de Plasencia, aficionadísimo a investigaciones históricas, ha descubierto y ordenado importantísimos documentos en él. Yo que le acompaño constantemente y hago cuanto puedo (que es muy poco) por ayudarle, estoy admirado de su paciencia para descifrar documentos casi ininteligibles.

(2) En las del año 1530, se ven los acuerdos que tomaron para remediar el hambre que hubo por los pueblos de Cañamero, Logrozan, Alia, Berzocana, etcétera, a causa de la mala cosecha. Primero a ordaron de repartir dinero, trigo y ropa, y cuando estas cosas se agotaron, acordaron vender toda la plata que hubiese en el Santuario, y así lo hicieron. Esta resolución la tomaron también muchas veces para redimir cautivos. ¡Esto no lo leen los enemigos de los Frailes!

Frailes, y así como éstos estaban prontos a remediar las ajenas necesidades, las otras, *egolátras*, que encierran en sí mismo a la humanidad, gastan en darse gusto, en satisfacer sus pasiones, las rentas que los Frailes gastaban en enjugar lagrimas. Las cantidades que los hijos de la religión empleaban en pan, en vestidos y pensiones para pobres, viudas y huérfanos, los *cebones* que engordaron con las ballotas robadas por Mendizabal, los emplean en automóviles, palacios y lujo insultante. Expulsaron a los enfermos de los hospitales, cerraron ese refugio del pobre en sus enfermedades y abrieron lujosísimos casinos donde gastan en una noche lo que haría la felicidad de cien familias.

Los Frailes que vienen ahora a Guadalupe son pobres de recursos, pero tan ricos en caridad y amor al prójimo como los otros. ¿Y quién sabe si podrán restaurar algo de lo que demolió la revolución?

Por lo pronto hay que tener presente que ante ningún Código prescriben los Gobiernos de fundaciones benéficas, y como el Gobierno al apoderarse de los bienes se comprometió al cumplimiento de tales fundaciones; tal vez manejan el asunto con habilidad y constancia, pudieran conseguir que se abriera en Guadalupe alguno de los antiguos hospitales.

Y haciendo punto final, dejaré para otros artículos la parte histórica y artística del Santuario extremeño.

El Coadjutor.

A LAS PUERTAS DEL CIELO

(CUENTO)

«Señoras, vayan pasando, que hoy es el gran Jubileo, y de su misericordia quiere Dios echar el resto.»

Así, agitando sus llaves, en la puerta de los cielos, a multitud de personas hablaba un día San Pedro.

En virtud de tal licencia iban colándose dentro gentes de todas edades, condición, estado y sexo;

muchas viejas rezadoras, sacristanes marrulleros, monjas y frailes á caperzas, pobres y honrados labriegos, artesanos, comerciantes bien contrastado su peso, ricos casi reducida

la giba de sus camellos á fuerza de obras benéficas; y viendo el río revuelto hasta pasó un escribano con su pluma y su tintero, porque esas aves no dejan las uñas ni aun para el cielo.

Ya se había tras la gloria el sol de la gracia puesto, cuando de una bicicleta se oyó la boeina, y luego ante San Pedro llegaron sudorosos, polvorientos, dos hombrecillos, el uno con más carlanca que un perro, mlope, barbilampfio y travieso patituerto.

El otro era un jorobado aun más ruin y más feo, agarrado á su levita como perrillo faldero.

Y como si del cotarro fuesen los únicos dueños, dando por todo saludo una cabezada, adentro se iban cuando atajóles el perinclaro portero.

—¿A dónde se va, muchachos? —¿Que á dónde?... ¿No es este el cielo? —El cielo es, pero ¿y vosotros quiénes sois?

—Yo, con respeto sea dicho, periodista.

—¡Que me place! Si en mis tiempos hubiera habido papeles también yo lo fuera, entremos, pues supongo que habrás sido periodista de los buenos, escudo de la moral, amparador del derecho...

—¡Señor!...
—¿Y dónde escribías?
—En *El País*, *El Cencerro*, el *Heraldo*...

—¡Pero, chico! ¿sabes que eso huele á infierno, á liberalismo, á...? ¿Ves?... se me pasó el cerebro tan sólo con el tufllo; ¡tapa, tapa! ¿Y cómo has muerto?
—Con mi Extrema y mis estepas.
—¡Y con el diablo en el cuerpo!
—No, señor; doscientos coches asistieron á mi entierro, siete carros de coronas, muchas luces.

—Bueno, bueno, pero sin arrepentirte de tus pecados y yerros, sin abjurar la herejía, ni enderezar tanto entuerto.
—Si decían por allá que era libre el pensamiento, que la mente no delinquía...

—También por allá dijeron: *Amad á Dios y servide con todo el corazón vuestro y con toda vuestra mente*, porque Dios de todo es dueño. Con que no vengas aquí con argucias, que entendemos también por aquí de lógica, para que pasen erredos.

¿Y este hombrucillo, quién es?
—Es acaso hermano vuestro?
—No, señor, es mi cliente, mi admirador sempiterno: No se sentaba á la mesa, ni una vez cogía el sueño, sin leerse mis artículos.

—¿Se sabía los del Credo?
—¿Qué Credo? Yo sólo fui la luz de su pensamiento, la norma de su conducta, substancia de su cerebro, y ¡vea usted, sin costarle nada más que cinco céntimos! Por eso el pobre me sigue como la sombra á su cuerpo.

—¿Y para eso Dios le dió su inteligencia? Para eso, para seguirte en lo malo lo mismo que un vil borrego, menospreciando sus leyes, rechazándole soberbio?

¡No, señores, de vosotros jamás puede ser el cielo. Tú te pasaste de vivo y ese se pasó de necio, dijo San Pedro, y las puertas, como si fueran el eco de la divina sentencia, cerrándose iban diciendo sobre sus dorados goznes: ¡Erraverunt! ¡Erraverunt!

S. Ortega Montealegre.

Santa Cruz 11-X-1908.

Más sobre la Escuela de Artes.

Nuestro artículo del título que encabeza estas líneas, publicado en el pasado número de nuestro periódico, es contestado en la siguiente carta que, para su inserción, nos remite nuestro querido amigo y compañero D. Julio González.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío y estimado compañero: Sin invocar derecho de imprenta, ni otros títulos que el acudir á su caballerosidad, compañerismo y recto espíritu, le suplico se digne insertar las siguientes líneas, por cuya hospitalidad en el periódico de su digna dirección, le anticipo las gracias su afectísimo compañero y seguro servidor

q. s. m. b.

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

•••

En el pasado número de EL CASTELLANO leo un artículo firmado por X en que se refiere al ruego hecho por *El Porvenir* á las autoridades académicas en su número del 30 de Septiembre, sobre los derechos de apertura de expediente á los alumnos de nuevo ingreso en la Escuela de Artes de esta ciudad, que el pasado año cobró indebidamente el entonces Secretario, añadiendo el articulista que dicho Secretario «es hombre que, por lo visto, no se dá por aludido al tratarse de ciertos negocios». Creyendo indudablemente que so color de moralidad, defensa de los derechos del obrero, amistad ú otras razones que no son del caso, se ha sorprendido la buena fe de Ud., y á fin de evitar nebulosidades, por lo que á mí se refiere, y como Secretario que he sido de dicha Escuela desde 1.º de

Junio de 1903 á 16 de Septiembre de 1907, he de manifestarle que el año anterior, hasta la fecha referida, en que dimité de mi cargo, se cobraron tales derechos, no indebida, sino legítimamente, ascendiendo lo cobrado por dicho concepto, como se puede ver y comprobar por los libros de Secretaría, á VINTE PESETAS, importe de los derechos de apertura de expediente de los ocho ALUMNOS de nuevo ingreso que hasta aquella fecha se matricularon, acordándose no cobrar nada el mismo día en que dimité de mi cargo, ó sea cuando ya no era Secretario. De entonces á hoy, van cuatro Secretarios, siendo yo por completo ajeno á toda gestión desde el 16 de Septiembre de 1907, manifestando además á Ud. que durante mi Secretaría se llevó á cabo la matrícula con todas sus formalidades y requisitos, sin buscar alumnos, ni tratar de aumentar su número por otros medios que los legales.

Invita el señor X á *El Porvenir* á que se entere de la gestión de dicho Secretario como Profesor de la Escuela de Artes, añadiendo por su cuenta que «es cosa sustanciosa y de enjuiciamiento», y si, como le digo, á mí se refiere, tengo tranquila mi conciencia respecto á mi gestión, que no fué sino la que debía ser, cumpliendo puntual y honradamente mi cometido y mis deberes profesionales, conociendo mis asignaturas acaso mejor, mucho mejor, que Profesores que pasau, injustamente y con brillo de oropel, por lumbreras, y sobre cuyas enseñanzas, procedimientos, resultados y métodos se podría decir mucho, también «sustancioso y de enjuiciamiento». Pero no cito nombres ni hechos, ni remuevo cieno, pues entonces acaso se enturbiaría el asunto demasiado... para algunos, que no para mí, limitándome á asegurar á Ud. que como Secretario, como Profesor y como caballero, he cumplido fiel y honradamente mis deberes, sorprendiendo su buena fe y excelente deseo el señor X, que muy bien pudo firmar el artículo, aunque no era preciso, pues él que conoce á personas y procedimientos ya sabe de dónde viene el golpe.

Lo que hay en este asunto, estimado compañero, es la guerra—no santa, sino sin cuartel é inicua—que por ciertos elementos se hace á otros de dicha Escuela, y ante el triunfo de la razón y de la justicia se apela á la difamación y á armas de mala ley, á fin de contrarrestar la victoria leal, la lucha honrada y el combate á pecho descubierto.

De *El Porvenir*, que fué el que lanzó la primera piedra en su número de 30 de Septiembre, ni me ocupo ni contesto, pues más que periódico es papel que difama, que insulta, y cuyos desplantes y procaçidades no he tomado ni tomo en consideración, como la mayoría de los periódicos locales, que le han retirado, con razón, el cambio y el saludo, pues por su proceder no lo merece. A ese, los Tribunales le contestarán, cosa que no ha de extrañarle, pues á ello ya está acostumbrado. Sólo diré á Ud. y al público en general, para que juzguen de lo imparcial é íntegro de su proceder con relación á la Escuela de Artes, que su DIRECTOR, ó EL QUE APARECE COMO TAL, D. FRANCISCO GARCÍA RODRÍGUEZ HIJO, DESDE EL PASADO MES DE JULIO ES ESCRIBIENTE TEMPORERO DE LA ESCUELA DE ARTES, CON CINCUENTA PESETAS MENSUALES, SIN ESTAR NOMBRADO POR LA JUNTA DE PROFESORES, que es la encargada por el Reglamento del régimen y administración de la Escuela, y llevado allí acaso con determinados fines. ¿Comprende Ud. ahora sus acusaciones y la imparcialidad de las mismas?

En la segunda parte del artículo demuestra claramente el señor X el efecto que le ha producido la campaña de algunos periódicos locales acerca de la Escuela, que juzga apasionada, y que en realidad no lo es, pues sólo tiende al mejor funcionamiento de dicho Centro, campaña que se ha seguido sin hacer personal ni ofender á nadie, sino leal y caballerosamente.

No molesto más su atención ni la del público; quedando advertido para lo sucesivo, y entendiendo que ésta ha de ser la primera y la última vez que le importuna, y que dígame cuanto se quiera, ha de despreciar por calumnioso quien le agradece la hospitalidad de las presentes líneas y es su afectuoso compañero, amigo y seguro servidor

q. s. m. b.,

Julio González Hernández.

Toledo 15 de Octubre de 1908.

NUEVA COMEDIA

Ya el verano acabó con sus deportes, ya se ha abierto el teatro de las Cortes: los padres de la patria que á sus años un remiendo buscaron en los baños, han vuelto noveceitos con las lañas que se echaron allá en playas extrañas; mas consólese el pobre vergonzante que ni en botijo pudo ir á Alicante; mientras lea en diarios y revistas las nuevas que nos traen los turistas. Moret viene hecho un gran volatruero, y Canalejas un Astur gaitero: ambos traen sus juegos malabares y hacen la *Ñiña Pancha* y *Los Madgyares*; Canalejas divertirá á las gentes levantando las masas con los dientes, entrando de un gran salto por un aro, y cantando *cuplets* de lo más raro. Moret, en el trapecio y la maroma, dará saltos más grandes que una loma.

Y aún traen su comedia de arte magia, que un entradón enorme les presagia: Se alza el telón y asoman unas viñas y parodian allí el *Si de las niñas*.

Antiguamente las comedias todas paraban tras el lío en unas bodas; mas éstos han traído del balneario un corte de comedias muy contrario: nuestra boda es civil, dicen, y en éstas el lío viene siempre en fin de fiestas.

Moret canta á la novia en sus orejas:

¿Nos casamos, amiga Canalejas?

Canalejas: Yo haré hasta pollgama

con todo liberal, salvo la infamia;

y mirando al viñedo que les brinda

con cada uva más gorda que una guinda,

cantan los dos. Que yo baje ó tú subas,

es una pequeñez; vamos por avas.

S. Liso y Estrada.

Noticias y comentarios.

Las sufragitas de Londres han querido acallar el parlamento.

Convengamos en que, según se van poniendo las cosas, llevan razón. En el Congreso de Diputados hay muchos días que *lo harían mejor las mujeres*, y con bastante frecuencia parece aquello una reunión de sufragitas de la Plaza de la Cebada.

•••

Critica un periódico al Roghi y al moro Valiente, y con el título de «Los guapos del Riff», les larga una catilinaria. No vaya Ud. tan lejos. Ahora, con motivo de las elecciones, verá usted guapos rifeños y valientes moros que salen ediles y qué ediles. ¡Vaya si salen y vaya si entran! Los Morotes aprestan a sus taifas contra la hacienda pública y la conciencia privada.

•••

En los sucesos de Mataró ha muerto de un balazo un individuo que no tenía opinión política. Signo de los tiempos. El neutro paga los vidrios rotos, es el zangano de la coimeña social. O católicos ó liberales, el agua estacionada se corrompe y descompone.

DE AGRICULTURA

Árboles que no fructifican.

Es harto frecuente encontrarse con árboles frutales que lo son sólo de nombre, puesto que no fructifican.

Los agricultores explican este fenómeno, diciendo que el suelo es inepto para estos cultivos. Pero con frecuencia la falta de producción obedece á causas bien distintas.

Ocurre á veces que los árboles se plantan á demasiada profundidad en terrenos muy compactos ó, al contrario, se les entierra poco en los ligeros. En este caso las plantas envejecen pronto por falta de vitalidad.

Los plantones se entierran á la misma profundidad que tenían en los viveros.

Los cultivos herbáceos vegetan á veces junto al pie de los árboles, cuando sería muy conveniente dejar libre y bien labrada la zona inmediata al tronco.

Acontece también que los árboles frutales son improductivos por no estar podados. La poda es de todo punto necesaria y es preferible podar, aunque sea mal, á no podar.

Otras veces los árboles no dan fruta porque el tronco es excesivamente rico en materia orgánica y entonces no crean mas que leña. En este caso deberá corregirse el terreno con superfosfato y sulfato de potasa.

Los perales enanos, por ejemplo, deben estar separados por una distancia de tres metros por lo menos. Las variedades de gran tamaño de perales, manzanos y cerezos en campo libre deben tener una distancia de nueve metros de planta á planta. Los albróchigos, melocotones y ciruelos á seis metros de uno á otro. Se dan casos en que siendo el mismo viverista el encargado de la plantación por hacer su negocio planta un número de árboles cuatro veces mayor que el necesario.

Tal vez las plantas no fructifiquen por falta de alimento. Generalmente se confían al suelo sin ningún abono, ó bien echando sólo en el hoyo un poco de estiércol.

No debe prescindirse de abonar los árboles todos los años, ó por lo menos cada dos.

Cuando los plantones proceden de terrenos fértiles y de regadío, y se trasplantan á otros de mediana calidad, se adaptan con dificultad y dan mal resultado.

Los plantones, que deben ser siempre lozanos y vigorosos, no deben tener más de tres ó cuatro años de ingerto, si se trata de perales; los manzanos no han de pasar de dos ó tres años, y de dos los cerezos y ciruelos.

También la exposición influye en la producción. Algunas variedades no producen expuestas al Norte, así como otras son improductivas al Mediodía.

Ciertas especies requieren terrenos sueltos, otras compactos y algunas calcáreas.

En todo caso para proceder con acierto y seguridad recomendamos que, antes de hacer una plantación, se estudie el mejor medio de hacerla para su mayor productibilidad.

Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos)

Del 18 al 19 se producirán en el N. O. de la Península algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante, debido á los centros borrascosos que actuarán en el O. y N. O. del Continente.

El martes 20 cambiará la situación meteorológica porque se acercará al S. O. de la Península una depresión que causará algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 21 estará en Argelia la depresión del S. O., y otro centro de perturbación aérea se presentará en el Atlántico, entre Madeira y Portugal. Tiempo nuboso y algunas lluvias y tormentas en la región de Levante, Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 22 persistirán en el Mediterráneo y en el S. O. mínimos barométricos que producirán tiempo variable é inseguro y alguna tormenta, particularmente en la mitad meridional, con los mismos vientos de entre S. E. y N. E.

Se perturbará mas la situación atmosférica el viernes 23, pues además de actuar en Argelia una depresión, arribará á la bahía de Cádiz un importante centro borrascoso que, en combinación con aquélla, ocasionará lluvias y tormentas en la Península, principalmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 24, la depresión de la bahía de Cádiz se hallará en los parajes de Argelia, y producirá lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde Andalucía oriental y Levante hasta el Centro, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 25 estará en Baleares la depresión de Argelia, y otra nueva depresión llegará al S. O. de Irlanda. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N. O., con vientos de dirección variable.

Las depresiones que habrá en Irlanda y en las islas de Córcega y Cerdeña el lunes 26, solamente serán algo sensibles en el N. O. de la Península y en algunos puntos del Mediterráneo, especialmente en el S. E.

El martes 27, se acercará al S. O. de Portugal otra depresión del Atlántico que producirá algunas lluvias en el S. O. de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Dicha depresión llegará á nuestras regiones el miércoles 28, situándose sus centros principales en Galicia y en el saco de Galiz; otro mínimo barométrico aparecerá en Argelia. Se generalizará el temporal de lluvias y tormentas en la Península, con vientos de dirección variable.

El jueves 29 se habrá trasladado al S. O. de Irlanda la depresión de Galicia, y persistirán en los mismos lugares el núcleo de fuerzas perturbadoras del S. O. y el mínimo de Argelia. Se producirán lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del S. O. de Irlanda se remontará á Escocia el viernes 30, y el mínimo de Argelia se encaminará á Túnez. Irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se registrarán algunas lluvias en el N. O. y región mediterránea, especialmente en el S. E.

El sábado 31, dominará el buen tiempo en la Península, por pauto general.

Steijcon.

NOTICIAS

Guadalupe.—Comisionado por el Emmo. Sr. Cardenal para inventariar las riquezas artísticas de este Santuario, hemos tenido la honra de ver entre nosotros al Sr. Deán de Toledo.

Según nos aseguró, y bien lo notábamos en su semblante, iba admirado de tanta riqueza de primores artísticos, sobre todo en ropas y libros de coro, donde hay verdaderas preciosidades artísticas.

El inventario se ha hecho con gran minuciosidad, pues hasta se han contado las hojas, letras, iniciales y viñetas de los libros corales.

Al marcharse, ha dejado el Sr. Guerra en Guadalupe muchos amigos y admiradores, tantos cuantos han tenido el honor de hablar con él y escuchar su palabra desde el púlpito, que fueron muchos. Predicó el día 10 en una función que quiso que se hiciera en honor de la Virgen de Guadalupe.

Que haya llegado bien nos alegraremos y que anime á muchos para que vengán á rezar en este altar y á saborear bellezas que no se encuentran en otras partes.—P.

Puebla de Montalbán.—El día 10 de los corrientes subió al cielo la niña Julia, hija única de nuestros estimados suscriptores D.ª Saturnina Sánchez y don Pablo García, á quienes deseamos completa resignación cristiana.

—Se halla practicando visita á este Colegio de Religiosos el Rvdmo. P. Comisario general, en España, de la venerable Orden Franciscana.

Es probable que el 14 salga de aquí para proseguir sus visitas á otros Conventos.

DE LA CAPITAL

Villalengua.—Por atenta carta que hemos recibido, nos comunican que en la noche del 11 ocurrió en dicho lugar un sangriento crimen entre dos jóvenes de dieciséis y dieciocho años, quedando muerto este último casi instantáneamente.

La causa próxima del triste suceso ha sido, al parecer, asunto de noviazgos; pero la efectiva es la falta de moralidad y religión en muchos jóvenes que, como los mocuoselos de que nos ocupamos, reniegan de ir voluntariamente a la Iglesia, para que los lleven forzosamente a la cárcel.

Mora.—El día 27 de Septiembre á timo falleció en este pueblo el Excmo. Sr. D. Fermín Larrazábal y Maestro Muñoz, Inspector general de segunda clase, jubilado, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, que recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

La Estrella.—Hallándose en una de las calles de mencionado pueblo el día 11 del actual los vecinos Rufino López y Manuel Castillo ventilando una cuestión personal, acometió un hijo del Manuel con una pistola al primero de los citados, no logrando herirle por disparo, si bien le lesionó el pecho con varios golpes que le produjo con dicha arma.

Esquivias.—Ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela pública de niñas de este pueblo D.^a Ana Díaz Suárez.

Cebolla.—Los vecinos de esta villa Bernardo Fernández y Vicente Pleite sostuvieron días pasados una reyerta, resultando este último con dos heridas en la cabeza producidas con una piedra.

Villafranca de los Caballeros.—De la casa paterna se ha fugado el joven Gregorio Velasco Romero, de catorce años de edad.

Talavera.—Se cree ha sido aplazada la fecha para la inauguración del puente construido sobre el Tajo.

Calera.—El día 10 del actual, y en el camino de este pueblo á Velada, fueron víctimas de un atraco los vecinos de Navalmaral de la Mata Agustín López Martín y Eladio Sánchez, á los cuales se les presentaron dos hombres desconocidos amenazándoles con dos escopetas y exigiéndoles la entrega del dinero que llevaban, viéndose precisados á entregarles 2.000 pesetas en billetes del Banco de España.

La Guardia civil practica activas diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Navalucillos.—Entre los quincalleros llamados Luis Navarro Pérez y hermanos y Antonio y Francisco Cortés Campos, sostuvieron una reyerta el día 13 del actual en dicho pueblo, y después de propinarse algunos garrotazos y pedradas, hicieron uso también de armas blancas y de fuego, resultando el primero de los citados con varias heridas graves, como asimismo el Antonio con otras producidas por arma de fuego, perforándole el cráneo.

Los autores del hecho se dieron á la fuga.

Escalona.—En la puerta del Matadero público de esta villa rieron los vecinos Zenón Díaz y José Fernández Gallardo, acometiéndose mutuamente cuchillo en mano.

Hallándose en tal refriega, logró separarlos un individuo llamado Angel, y momentos después sonó un disparo de arma de fuego, dirigido contra éste, sin que afortunadamente le hiriera.

Talavera.—Por hurtar bellotas del monte titulado «Castillejos», han sido denunciados ante el Juzgado municipal Tomás Díaz Sierra y Bonifacio Blanco.

Ha sido nombrado Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa Leucadia, de esta ciudad, el joven é instruido Sacerdote D. Ramón Molina. Damos al agraciado nuestra cordial enhorabuena y esperamos mucho bueno en beneficio de la Parroquia por las hermosas prendas de carácter é inteligencia que concurren en dicho señor.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro distinguido amigo D. Benito San Román y á su desconsolada familia por la desgracia que han tenido de perder á su hijo el sentido joven D. Felipe San Román y Jordán, que falleció en esta ciudad el 10 de los corrientes.

El día 13 ha dado principio el nuevo curso de enseñanza gratuita, para alumnos pobres de esta ciudad, en las Escuelas Católicas, establecidas por los Padres de la Compañía de Jesús en el higiénico y amplio local que para este objeto tienen preparado desde años anteriores.

Es un beneficio más y grande sin duda que los Padres Jesuitas proporcionan á los jóvenes de esta ciudad, ofreciendo enseñanza cómoda y completa á cuantos quieran acudir á recibirla en sus amplias Escuelas, dotadas de todo lo necesario y desempeñadas por personal competente.

Un diario de Sevilla se lamenta de que el Ayuntamiento de aquella ciudad, instigado en su odio sectario por liberales y republicanos, ha suprimido diez mil pesetas en la subvención que venían disfrutando las Cofradías para las fiestas de Semana Santa.

A pesar de que tal disposición redundaba en perjuicio evidente del pueblo sevillano, lo han hecho así por sólo el gusto de perseguir la religión y el culto católico. Pensemos que también hay aquí, en nuestro Municipio, bastantes elementos que, por satisfacer el mismo gusto, son capaces de imitar á los de Sevilla y quizá con creces.

El día 15 terminó el plazo voluntario para la admisión de cédulas personales. Hay quien espera todavía otros quince días de prórroga.

Cada noche es mayor la concurrencia de fieles que asiste á la Iglesia del Convento de Jesús y María con motivo de estarse celebrando solemnes cultos en honor de María Santísima del Rosario.

La Comisión provincial se reunirá el día 23 del actual para tratar varios asuntos.

El día 14, para terminar el 22, dió principio la solemne Novena dedicada á la Seráfica Santa Teresa de Jesús en el Convento de Madres Carmelitas. Los Sermones todos están á cargo del R. P. Fr. Joaquín de la Sagrada Familia.

De Teatro.—Ya ha celebrado la Sociedad «El Teatro» las funciones que tenía anunciadas, y dicho sea con franqueza, no queremos hacer reseña ni de las obras que han puesto en escena ni de su interpretación, porque seguramente desanimaríamos á algunos de los simpáticos aficionados; pero lo que sí hemos de advertirles es que, si alguna otra vez piensan organizar otra función, procuren que las obras elegidas sean morales, pues de lo contrario llamaremos la atención de las Autoridades.

—Esta noche, como teníamos anunciado, dá principio la presente temporada en el Coliseo de Rojas. La obra con que hace su debut la Compañía es un drama inglés traducido al español. Tanto de esta obra, como de todas las que se representen, daremos cuenta á nuestros lectores para que sepan qué clase de espectáculos les ofrece el Sr. Ramírez.

La velada últimamente celebrada en el Centro de Artistas é Industriales, no satisfizo del todo á los Sres. Socios.

Es creencia general que cuando regrese el señor Benegas de su excursión á Zaragoza ocurran algunos incidentes políticos en el Ayuntamiento, pues varios Sres. Concejales se proponen poner en claro cierto asunto que la opinión general considera de interés.

Por el Inspector Sr. Lucía le ha sido impuesta una multa al conocido arriero Piñonea por blasfemar en la vía pública. Adeante, que no es ese sólo el que se la merece.

En atenta carta que recibimos, y que firma Un toledano, se nos pregunta, entre otras varias cosas, si se ha disuelto la Asociación provincial de Caridad. Los señores que forman la Junta local tienen la palabra.

Quejas del vecindario.—Varios vecinos de la calle Real del Arrabal nos ruegan llamemos la atención de las Autoridades acerca del mal olor que despiden la alcantarilla que existe á la bajada del Cristo de la Luz, pues se hace irresistible el tránsito por aquel sitio.

—Asimismo los pacíficos vecinos de la cuesta de los Pascuales y plaza del Seco se quejan de los constantes escándalos que á diario se cometen en una casa *non santa* allí establecida.

Sr. Gobernador, si quiera por la moral, ¿no podría ordenar se trasladasen de domicilio estas inquilinas?

El día 20 del próximo mes de Noviembre tendrán lugar las subastas para el suministro del racionado de los Establecimientos de Beneficencia del Hospital de Dementes y Establecimientos Reunidos, cuyas condiciones se hallan insertas en los Boletines oficiales números 248 y 249, correspondientes al jueves y viernes últimos, respectivamente.

Por la Tesorería de Hacienda ha sido nombrado Recaudador de cédulas personales en esta provincia D. Pedro Casado.

En el Boletín oficial correspondiente al martes último se inserta un edicto del Obispado de Cuenca anunciando las vacantes de los Curatos que se citan, como asimismo las condiciones que son precisas para optar á los ejercicios de oposición y sueldos que han de disfrutar.

En el próximo número nos ocuparemos, con gusto, de algunos artículos que publica *El siglo futuro*, sobre la conducta ejemplar del celoso Párroco de Mora.

Concursos de «El Castellano».

La Redacción de este periódico premiará con diez pesetas el mejor trabajo escrito sobre el siguiente tema:

Derecho de los padres en el jornal ó ganancia de los hijos.—Causas de que los hijos se porten mal con sus padres, y sus remedios.

Condiciones.

El firmante del escrito ha de ser un obrero. El artículo no excederá de tres columnas del periódico.

El jurado calificador lo constituye esta Redacción, que publicará solamente los trabajos que á su juicio lo merezcan, y no devolverá los originales.

El plazo para la admisión de trabajos terminará el día 31 del presente mes de Octubre. Todos los escritos se dirigirán al Director.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Octubre.—Días 18 y 19, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 20 y 21, Iglesia de Santa María Magdalena; 22 y 23, Parroquia Muzárabe de Santos Justo y Rufina, y 24, Iglesia de Hospital del Rey.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El sábado y domingo los cultos ordinarios.

Convento de Galianas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad el presente mes de Octubre, será á las tres y media y la de Reserva á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Continúa el solemne Septenario de Dolores. A las cuatro y media de la tarde, Exposición, Corona, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Los Sermones están á cargo del R. P. Jerónimo Nogal, de la Compañía de Jesús.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebra en honor de María Santísima del Rosario durante todo el mes de Octubre. Todas las tardes, al toque de Oraciones, se expone á Su Divina Majestad, y acto seguido se reza la Estación, Rosario y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

Los sábados y domingos, después de la Reserva, habrá Salve cantada, y el último día de mes, solemne Despedida á María Santísima.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo 18 se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media de la mañana.

Convento de Carmelitas.—Sigue el solemne Novenario dedicado á la Doctora Mística y Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús. Todos los días, á las nueve, Misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, expuesto que sea Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía, Sermón, Motete, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración de la Santa.

Los Sermones del Novenario están á cargo del R. P. Fr. Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo.

El día 22, último de Novena, á las siete, Misa de Comunión general que dirá el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. A las diez, Misa solemne con Exposición, predicando el R. P. Fr. Pío de San Luis Gonzaga, y por la tarde hará la Reserva el mismo Sr. Obispo Auxiliar.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media, la Misa Conventual. Durante el presente mes, el Santo Rosario se pasará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Folleto de «El Castellano». (2)

un magnífico coche salón, y cuando estuvo en él instalado, algunos fervientes católicos que en el desembarcadero tuvieron noticia de su llegada, se acercaron á saludarle y pedirle la bendición, que recibieron con fervor y respeto edificantes.

Al poco tiempo se puso el tren en marcha, y al llegar á la estación Victoria de Londres, fué recibido por el Excmo. Sr. Arzobispo de Westminster, Dr. Bourne, que le felicitó y agradeció la visita en nombre de los católicos londinenses. Esperabamos también el personal de la Curia eclesiástica del Arzobispado, el Conde Ramírez de Arellano, P. Pueyo del Corazón de María, representante en el Congreso de su Orden y de la Adoración nocturna española, y varias distinguidas personalidades de la Colonia española que, llenos de alegría, vinieron á ofrecerle sus respetos.

En un lujoso automóvil fué trasladado Su Eminencia al Palacio que en la plaza de Grosvenor posee el citado Conde, y allí ha estado alojado con la magnificencia acostumbrada en la morada del opulento descendiente de los Braceras.

Este insigne católico organizó al día siguiente, en honor de Su Eminencia, un espléndido banquete, al que asistieron, entre otras personas, el Arzobispo de Westminster; el Obispo de Southwark; Conde de Torre-Díaz, tío carnal del Cardenal Merry del Val; Conde del Puerto; Rector de la Iglesia española; Padre Pueyo y los familiares del Sr. Cardenal D. Damián Bilbao y D. Francisco Yébenes, reinando entre los comensales la más completa alegría y dedicando to-

dos un recuerdo cariñoso á la España de nuestros amores.

El domingo 6 de Septiembre fué un día de gratísimas impresiones. Nuestro Emno. Prelado, invitado por el susodicho Sr. Obispo de Southwark, celebraría el Santo Sacrificio en esta Catedral. Sobre la torre del magnífico Templo se había izado el pabellón español, y al aparecer el carruaje de Su Eminencia en la plaza de la Catedral, un armonioso repique de campanas hizo saber á la multitud que invadía el Templo y sus alrededores que el solemne acto pronto comenzaría.

Después de dar á besar el anillo á los más próximos de aquella muchedumbre, Su Eminencia, bajo palio llevado por caballeros pertenecientes á la Cofradía del Santo Sacramento, á los acordes del himno nacional español y rodeado de centenares de fieles, subió al Altar mayor, donde, después de orar, revistióse con los sagrados ornamentos, celebrando la Santa Misa, en la que el Prelado y otros Sacerdotes distribuyeron la Sagrada Comunión á casi todos los fieles allí congregados.

Terminado el acto, Su Eminencia, con la espléndida tan propia en él, dejó una importante limosna para los pobres de la feligresía, y á la salida del Palacio Episcopal se repitieron las demostraciones de cariño y respeto que tuvieron lugar á la llegada. Inmediatamente se dirigió al Convento de las Reparadoras á cuya Comunidad pertenecen algunas Religiosas de nobles y distinguidas familias españolas.

La fiesta religiosa que allí se celebró tuvo carácter exclusivamente español. Oficiaron los familiares de Su Eminencia, que presidía, acompañado del Eminentísimo Cardenal Mathieu, pronunciando un elocuente dis-

curso en castellano el ilustrado y activo P. Pueyo, que recordó, emocionado, al numeroso auditorio, las glorias eucarísticas de España y la parte que algunos españoles, especialmente D.^a Luisa de Carbajal, han tomado en la propagación del culto á Jesús Sacramentado en Inglaterra.

La artística y bonita Capilla de las Religiosas era insuficiente para contener á los españoles que habían acudido henchidos de alegría á presenciar tan bella y simpática solemnidad, organizada solamente por compatriotas suyos.

Todos estos actos tenían resonancia fuera del elemento español, y pronto los congresistas de todas partes comenzaron á elogiar entusiásticamente el celo y actividad de los hasta entonces olvidados españoles.

Entre tanto, se ultimaban los preparativos para la solemne apertura del Congreso, que comenzaría en la Catedral de Westminster el día 9, á las ocho y media de la noche, con la recepción del Legado de Su Santidad.

El Templo estaba severa y majestuosamente decorado, y sin perder el carácter marcado por las sagradas rúbricas, aparecía, sobre todo el presbiterio, como un acua de oro por la brillante y artística iluminación.

Al lado del Evangelio se hallaba la Sede del Legado, magnífico sitial, verdadera filigrana de estilo gótico, á la que se ascendía por cuatro escalones cubiertos con magnífica alfombra. En frente, en el de la Epístola, se alzaba la tribuna destinada á los Cardenales, compuesta de un dosel de terciopelo rojo, con franjas de oro en forma de artístico pabellón, cobijando siete ricos sitialles encarnados. Los escaños preparados para los Arzobispos, Obispos, Abades y Prelados de Ordenes religio-

sas formaban dos coros en el mismo presbiterio; centenares de bancos y sillas, simétricamente colocadas, ocupaban á ambos lados toda la nave central del Templo, donde se colocarían los Sacerdotes y fieles, y las diferentes tribunas construídas sobre las Capillas existentes en derredor de la Iglesia, serían ocupadas por el Cuerpo diplomático y las más distinguidas familias católicas de Inglaterra.

Por fin llegó el día tan deseado por los amantes de Jesús Sacramentado. A las ocho en punto de la noche del día 9, todos los que oficialmente debían concurrir á la solemne recepción del Cardenal Legado, estaban en sus sitios. De pronto una música preparada á las puertas del Templo anunció la llegada del representante del Papa, con una marcha muy parecida, por cierto, á nuestro incomparable y solemne himno nacional. Al propio tiempo se escuchaban en el interior del Templo los burras y aclamaciones con que los que no tuvieron la dicha de penetrar en él, saludaban al Enviado de Pío X. El entusiasmo de todos era indescriptible, reflejándose en el semblante de aquellas valientes multitudes la satisfacción interior que experimentaban en tan sublimes momentos.

Al llegar el Cardenal Legado acompañado de los Nobles Romanos que formaban parte de la Misión Pontificia, despojóse de la muceta y se revistió de capa magna, arrodillándose luego para besar la Cruz que el Arzobispo Metropolitano le presentó.

Ordenada la Procesión, según marcaba el *Ritus servandus in sacris functionibus Eucharistici Conventus*, en la que formaban el Metropolitano, de Pontifical; los

(Continuara.)

Maestros del Sindicato de San José

De Imprenta.

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, bajada de San Justo, número 7.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Ignacio Montañés, calle de las Cordoneñas, núm. 32.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confíen, por finos y delicados que sean.

De Hojalatería.

D. Candido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

Arriero.

D. Gregorio González, calle del Pitote, número 3.

Colchonero.

D. Nemesia Moreno, Hospital de Afuera, Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

Panaderías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

ANUNCIOS

Solución de creosota fosfatada

del
Dr. S. Capezudo.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, Madrid; y en Toledo, Farmacia de la Magdalena. — Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA

Viuda é Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucio, 8, Toledo.

Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

LIBRERÍA

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar de

P. JOSÉ SAYANNA

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseó y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO, Solarejo, 7.

RELOJES PULSERA

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composuras.
Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Confitería y Pastelería

de
Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, TOLEDO
Teléfono 234.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los predilectos mazapanes en barra que diariamente elabora.

También ofrece un amplio y elegante salón, en el que se sirven sándwiches, chocolates y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, y con especialidad los exquisitos merengues de fresa.

Azucarillos de limón concentrado, zarzaparrilla y coco.

SU ESPECIALIDAD:

PASTILLAS PARA LA TOS

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUIN CAMARASA Y COMPAÑIA

Ave María, 1—TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Constitúese este taller.

SINALCO

es sin duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa á base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según atestación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: La Deliciosa, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de Teodoro Romero, Recoletos, 15, telf. 60.

NUOVA CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61
TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros ó higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUBLTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de
Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de conatos, desde 27 kilos.

BUENA LUZ

LAMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Almacén de vinos al por mayor

de los cosecheros

Villegas Hermanos

Calle de Santiago de los Caballeros, núm. 10.

Único depósito donde se expende. No tienen sucursales.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 15 litros.

Idem blanco. 2,75

Manuel Armesto

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies delicados y calzado de lujo.

Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ledesma.

No equivocarse!

Calle del Hombre de Palo, núm. 11.